



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
MICROCRÉDITOS EDOMEX				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Las funciones de esta dependencia radican en la difusión, orientación y vinculación a solicitantes, al instituto mexiquense del emprendedor a cargo de la operación del programa.</p> <p>La aplicación de la convocatoria será de acuerdo a las fechas emitidas en las reglas de operación del programa "MICROCREDITOS EDOMEX"</p> <p>El programa tiene como objetivo apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas que llevan a cabo actividades económicas dentro del estado de México, para fortalecer su negocio y mejorar su economía familiar, a través del otorgamiento de un apoyo económico.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> Ley Orgánica del Estado de México título IV régimen administrativo capítulo segundo artículo 96 cuarter fracción VIII 4.1. de la población de universo de las reglas de operación del programa "Microcréditos EdoMex" publicado en la gaceta de Gobierno del Estado de México para su ejercicio 2021 7.1.2 de los requisitos de criterio de selección de las reglas de operación del programa "Microcréditos EdoMex publicado en la gaceta de Gobierno del Estado de México para su ejercicio 2021. 7.1.7 de los derechos de los beneficiarios de las reglas de operación del programa "Microcréditos EdoMex publicado en la gaceta de Gobierno del Estado de México para su ejercicio 2021. 12.1 de los medios de difusión de las reglas de operación del programa "Microcréditos EdoMex" publicado en la gaceta de Gobierno del Estado de México para su ejercicio 2021. 			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	https://lme.edomex.gob.mx
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICION DEL INTERESADO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	<p>Es un servicio en el cual su función de la dependencia es que se haga difusión, orientación y vinculación a solicitantes y se inspecciona a través de sus reglas de operación y verifica la aplicación de la convocatoria del mismo programa.</p> <p>El objetivo apoyar a las micro pequeñas y medianas empresas que llevan a cabo actividades económicas</p>			
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
a) Tener 18 años de edad en adelante ;	No	0		
b) Iniciar o desarrollar un negocio en el estado de México	Si	1		
c) Entregar copia de identificación oficial vigente que contenga fotografía clave única de registro de población (CURP) con domicilio en el estado de México y original para su cotejo. En caso de que la identificación oficial no cuente con la CURP y la solicitante deberá entregar comprobante de domicilio (recibo de luz, teléfono, agua, predial, cable, etcetera) con vigencia no mayor a un año constancia domiciliaria emitida por la autoridad competente solo en los casos en que no se cuente con alguno de los anteriores	si	1		
d) Una copia simple de la clave única de registro de población (CURP) vigente	Si	1		
e) El nombre del o la solicitante, deberá ser idéntico en la CURP y en la identificación oficial vigente con fotografía.	Si	0		
f) Evidencia fotográfica de la actividad comercial que realiza en su caso	Si	1		



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A			N/A		N/A		N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A			N/A		N/A		N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 MINUTOS							
COSTO:		N/A		Fundamento Jurídico		N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		<ul style="list-style-type: none"> a) Sean personas con condición especial y a solicitud de autoridad judicial o administrativa competente b) Sean personas con enfermedades crónico degenerativas; c) Sean víctimas u ofendidas del delito d) Sean personas repatriadas e) Sean mujeres cuidadoras de hijas e hijos menores de edad de mujeres privadas de su libertad por resolución judicial f) Las demás que determine la instancia normativa 							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO						DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA .en A.P Maritza Liliana Pérez Lugo							
DOMICILIO:	CALLE:	Alfonso días de la veja					NO. INT. Y EXT.:	3	
COLONIA:	Centro urbano				MUNICIPIO:	Aculco			
C.P.:	50360	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes en un horario de 09:00 hrs a 16:00 hrs						
LADA:	N/A	TELÉFONOS:	N/A	EXTS.:	N/A	FAX:	N/A	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	deseconomico.aculco1921@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	N/A								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A								
DOMICILIO:	CALLE:	N/A					NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A				MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A						
LADA:	N/A	TELÉFONOS:	N/A	EXTS.:	N/A	FAX:	N/A	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A								
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DONDE SE ADQUIEREN ESTOS APOYOS?								
RESPUESTA:	En la secretaria de desarrollo económico del gobierno del estado de México a través del ime								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DONDE ME INFORME DE ESTE APOYO?								
RESPUESTA:	En la convocatoria que emite la dirección del ime y en desarrollo económico del municipio								



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiempo de respuesta del apoyo?
RESPUESTA:	Indeterminado
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>EDUARDO CORREA TORAL</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>MTRA. en A.P. MARITZA LILIANA PEREZ LUGO</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>23 / MARZO / 2021</p>
--	--	---

